

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE VIRSUD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte días del mes de Abril del año 2018, a las once horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en ALBORADA 14TA.ETAPA MZ.5 V.17, se reúnen las señoras **ROSSANA CUENCA CUENCA**, accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**; **MARIANA TORRES SANTOS**, accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el cien por ciento del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal**, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente **ROSSANA CUENCA CUENCA** y, **MARIANA TORRES VALENCIA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de **VIRSUD S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2017.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone a la Secretaria que se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el cien por ciento de todo el capital social de la **COMPAÑÍA VIRSUD S.A.**

Se deja constancia que se realizó la convocatoria previa de manera personal a cada uno de los accionistas de la empresa.

Segundo.- Toma la palabra la Accionista Rossana Cuenca, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **VIRSUD S.A.**, correspondientes al 2017, una vez leído y revisados los Estados Financieros, se observa que durante este ejercicio económico la empresa tuvo una pérdida de \$1264.03, por esto y por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del capital social, se dispone a la Secretaria que de lectura a la presente Acta, la misma que

es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas treinta y ocho minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Sra. Rossana Cuenca Cuenca
CC. 1308466083
Accionista

Mariana de Valencia
Eco.Mariana Torres Santos
CC. 1203494578
Accionista.

Mariana de Valencia
Eco.Mariana Torres Santos
Secretario Ad-hoc